EN RELACION A LOS EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS NO ES EL CASO DEL CONSEJO DE DERARROLLO SOCIAL MUNICIPAL , DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS JUNTAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; ASÍ COMO LA MODIFICACIÓN A DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TODOS LOS EXPENDIENTES SON DE CARÁCTER PUBLICO, DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS DISPONIBLES EN EL REGLAMENTO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 1, 5, 8. ASI COMO TAMBIEN EN LO DISPUESTO EN REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ EN LOS ARTICULOS 98, 106 FRACCION XIII, 108., 154 Y 155 . POPR TAL LO CORRESPONDIENTE AL MES REPORTADO NO SE LLEVA UN CATALOGO DEBIDO A QUE NO SE RESERVAN LOS EXPENDIENTES

Blvd. Salvador Nava Martínez No. 1580 / Col. Santuario
C.P. 78380 / San Luis Potosí, S.L.P., México
Tel. (444) 834 54 00